

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA HANSELYGRETEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2017, a las 13:30 horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en Jorge Juan N32-62 y Mariana de Jesús, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **HANSELYGRETEL CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

Martha Victoria Bueno Serrano, por sus propios derechos y en representación de 20.660 Participaciones del valor de un dólar cada una.

María Soledad Bueno Serrano, por sus propios derechos y en representación de 20.680 Participaciones del valor de un dólar cada una.

Marcelo Antonio Bueno Serrano, por sus propios derechos y en representación de 20.660 Participaciones del valor de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora María Soledad Bueno Serrano en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Martha Victoria Bueno Serrano.

La presidente manifiesta que se encuentra reunido todo el capital social de la compañía, y, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

La señora presidente toma la palabra y expresa que el motivo de la presente junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente sobre el ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre pérdida o ganancia de la compañía del ejercicio 2016.
4. Conocimiento y resolución de la auditoria externa del ejercicio económico 2016 y autorizar para la contratación de auditoria externa para el ejercicio económico 2017.

Se procede a resolver el orden del día.

Sobre el primer punto el gerente pone en conocimiento su informe, cuyo texto original es anexado a la presente acta; mismo que luego de ser analizado es aprobado unánimemente por los socios.

Sobre el segundo punto se pone en conocimiento de los socios el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016; mismos que luego de ser analizados son aprobados unánimemente por los socios, con los resultados generales siguientes:

Pérdida ejercicio	USD (169.135,50)
Menos 22% impuesto a la renta (AIR Mínimo)	USD (26.130,23)
Pérdida neta del ejercicio	USD (195.265,73)

Sobre el tercer punto los socios conocen de la pérdida del ejercicio económico 2016 y resuelven por unanimidad que la pérdida sea reclasificada a resultados acumulados.

Sobre el cuarto punto los socios conocen la auditoria externa del ejercicio económico 2016 y la aprueban; adicionalmente disponen que para el ejercicio 2017 se contrate a la firma auditora de CPA. Wilmer Morales, debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías, con registro No. R.N.A.E. No. 988.

Tratado el orden del día se da un receso para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos.

Marcelo Antonio Bueno Serrano
SOCIO

Martha Victoria Bueno Serrano
SOCIA – SECRETARIA

María Soledad Bueno Serrano
PRESIDENTE